PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

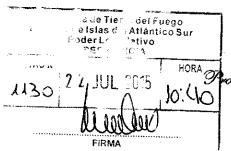
Res. 135

LEGISLADORES

Nº **188**

PERÍODO LEGISLATIVO 2015

Entró en la Sesión de:	13 AGO 2015 P/R En conj. As. Nº 198	Ap.
Entró en la Sesión de:	13 AGO 2015	
PRESIDENTE DE LA DIRECCI	ÓN PROVINCIAL DE VIALID	AD.
1613/15, POR EL CUAL SE	DESIGNA AL SEÑOR OCTA	VIO JUAN SIMON, COMO
EXTRACTO P.E.P. NOTA № 164/15 ADJUNTANDO DECRETO PROVINCIAI 1613/15, POR EL CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR OCTAVIO JUAN SIMON, CO		





ovincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina



NOTA N° **1 6** 4 GOB.

USHUAIA, 2 1 JUL. 2015



SEÑOR PRESIDENTE! 18.8

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitir fotocopia autenticada del Decreto Provincial N° 1613/15, for el cual se designa al señor Octavio Juan SIMON, como Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 6º de la Ley Provincial Nº 22 y Ley Provincial Nº 104.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.-

AGREGADO: Lo indicado en el texto.-

María Fabiana Ríos

GOBERNADORA

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e islas del Atlántico Sui

AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. Roberto Luis CROCIANELLI
S/D.-

7250 a secretaria LagisleTiva.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Ejecutivo

USHUAIA, 2 1 JUL. 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que es necesario designar Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad Que la persona indicada para ocupar dicho cargo es el señor Octavio Juan SIMON, D.N.I. Nº 24.793.282.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Desígnese Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, al señor Octavio Juan SIMON, D.N.I. N° 16.419.167, a partir del día primero (1°) de agosto de 2015. ARTÍCULO 2°.- Remítase a la Legislatura Provincial a los efectos establecidos en el artículo 6° de la Ley Provincial N° 22 y/Ley Provincial N° 104.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Provincia, y archívese.

DECRETO Nº

1/6 1/3 / 1

ic. Sergio ARAQUE Ministro Jefe de Gabinete

ES COPIA FELDEL ORIGINAL

María Fahiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Maximiliano VALENCIA MORENO Director General de Desoacho Control y Registro S L y T.

CURRICULUM VITAE



APELLIDO: Simón.-

NOMBRE: Octavio Juan .-

D.N.I. Nº: 24.793.282.-

FECHA DE NACIMIENTO: 16/10/75.-

TITULO: Profesor en Historia.-

ESTADO CIVIL: Divorciado.-

DIRECCIÓN: Echelaine Nº 185.-

TELEFONO: (2964) 15456330 - 504066.-

E-mail: octaviosimon@hotmail.com

ESTUDIOS SECUNDARIOS

Egresado de la Escuela Superior de comercio Juan Larrea con el título de Bachiller y Perito Mercantil.

ESTUDIOS TERCIARIOS

Egresado en el año 2000, del Instituto Superior del Profesorado; Nuestra Señora del Sagrado Corazón, con el título de "Profesor en Historia".

EXPERIENCIA LABORAL

1) Docente del profesorado de Historia U.T.N., donde dicte las siguientes materias:

Historia Argentina y Americana IV.

Historia social de la Ciencia y la Tecnología.

Prácticas Docentes.

Simpo Octorio

- 2) Docente en las asignaturas de ciencias sociales y Formación Ética y ciudadana en las siguientes Instituciones:
 - Colegio Pcial. Haspen.
 - Colegio Pcial. Comandante Luis Piedrabuena.
 - Colegio Pcial. Soberanía Nacional.
 - Colegio Pcial. Alicia Moreau de Justo.
 - CEPET Nº 1.
 - Colegio Pcial. Ernesto Guevara.
 - Centro Polivalente de Arte.

En el CEPET me desempeñe como docente de Curriculum diferenciado y en el Polivalente en Adecuación curricular.

- 3) Director Provincial de Límites y Fronteras, desde febrero del 2008 hasta agosto del 2014.
- 4) Vicepresidente de la Dirección Provincial de Vialidad, desde agosto del 2014 a la actualidad

Simin Octour

